



Publicada hoy en el BOE

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca ayudas por 200.000 euros para las organizaciones profesionales del sector pesquero

- Con el objetivo reforzar la estructura y viabilidad de las organizaciones profesionales del sector de los productos de la pesca y de la acuicultura de ámbito nacional y transnacional
- El plazo de presentación de solicitudes comienza mañana y estará abierto hasta el 10 de septiembre

27 de agosto de 2026. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado hoy en el [Boletín Oficial del Estado](#) la convocatoria de ayudas destinadas a fomentar la consolidación de las organizaciones profesionales del sector de los productos de la pesca y la acuicultura, con una dotación total de 200.000 euros para el año 2026.

Estas ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), buscan reforzar la estructura organizativa de las Organizaciones de Productores, sus Asociaciones y las Organizaciones Interprofesionales Pesqueras que hayan obtenido su reconocimiento durante los últimos cinco años.

Se otorgará a cada beneficiario una ayuda de hasta un máximo de 100.000 euros en régimen de concurrencia competitiva, de los que el FEMPA cofinanciará un máximo del 70 %, mientras que el 30 % restante será de contribución nacional.

La convocatoria adquiere este año especial relevancia por el reciente reconocimiento de una **Organización de Productores Pesqueros artesanal de gestión estatal**, un hito que refleja la diversificación y evolución del sector y que abre la puerta a nuevas estructuras organizativas de menor dimensión.



En este contexto, estas ayudas resultan especialmente útiles para facilitar que organizaciones más pequeñas puedan arrancar con solidez, garantizar una base estable para su funcionamiento y afrontar con mejores garantías sus primeros años de actividad.

Las organizaciones interesadas podrán presentar sus solicitudes a través de la [sede electrónica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación](#).